



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria Nº 10/2013

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2013

En Olivar a 01 día del mes de abril de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de abril de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortiz C.	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sr. Manuel Sánchez	Asesor Jurídico
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto f.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Primera Sesión Ordinaria del 01 de abril de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Presentación de la Directora (S) del Consejo de la Cultura y las Artes Región de O'Higgins, Sra. María Francisca Pizarro y la Coordinadora Jessica Fuentes.

2. Puntos Varios

En el primer punto, Sra. Alcaldesa señala que la Directora del Consejo de la Cultura se encuentra en camino hacia la Municipalidad, por lo que se invertirá el orden de los puntos, dando inicio a los puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal Correa insiste en la instalación de una garita en la entrada de Villa Los Aromos, entrada del Moral. Sra. Alcaldesa señala que en varias reuniones de este Concejo ha manifestado la información de los refugios peatonales que se van a instalar a través del proyecto para este fin que ya está ganado, pero lo que falta es la entrega de los recursos que es lo más demoroso.

Concejal Correa también señala que en el sector de El Moral es necesario ver el tema del camino que se encuentra en malas condiciones. Solicita la posibilidad de que se pase maquinaria para mejorar las condiciones de éste. Sra. Alcaldesa le señala que se evaluará este tema para darle solución.

En otro punto, Concejal Correa informa que el día viernes ingresaron personas al Complejo Deportivo para beber alcohol y provocaron problemas de anegamiento producto de que manipularon las compuertas, y esta situación derivó en que hubo que suspender los partidos programados por el anegamiento del Complejo. Esta situación señala el Conejal que es recurrente, del ingreso de personas por la parte posterior con el fin de consumir alcohol. Sra. Alcaldesa señala que esta situación hay que denunciarla a Carabineros para que ellos tomen este asunto en sus manos, ya que corresponde a una situación de orden público.

- Sra. Alcaldesa señala que se ha incorporado la Directora (S) del Consejo de la Cultura, dándole la bienvenida a este Concejo a la Sra. María Francisca Pizarro y a la Coordinadora del Departamento de Ciudadanía y Cultura, Sra. Jessica Fuentes.

Sra. Pizarro agradece el espacio entregado en el Concejo Municipal para poder dar a conocer los lineamientos de trabajo y políticas de cultura de esta institución en el desarrollo cultural comunal.

Sra. Jessica Fuentes hace entrega de una copia de la presentación a cada uno de los miembros del Concejo Municipal.

Luego de la presentación, Concejala Navarro señala que considera muy importante este tema y como Presidenta de la Comisión de Cultura, solicita apoyo para trabajar con el Concejo Municipal y específicamente en la Comisión.

Sra. Pizarro señala que ellos están llanos entregar todo el apoyo necesario, y le señala a la Concejala que sólo debe contactarse con ellos para coordinar una reunión de trabajo. Señala que la Dideco tiene todos los contactos ya que han desarrollado un trabajo juntas antes.

Concejal Reyes pide la palabra y comenta su experiencia anterior como parte de la Comisión de Cultura y las cosas que le gustaría que se hicieran en la comuna, como el rescate del patrimonio. Además comenta la intervención del Ministro Cruz Coke respecto al 2% de Cultura y consulta respecto a este tema.

Sra. Pizarro señala que la idea es incorporar las iniciativas de cultura en el PLADECO y destinar este 2% del presupuesto municipal a actividades y acciones de cultura para la comuna.

Sra. Presidenta agradece a la Directora del Consejo su presencia y destaca la importancia de las iniciativas de Cultura. También Sra. Alcaldesa señala que existen las ansias de culturizar a Olivar y que una demostración de que a la comunidad le interesa este tema es que de las pocas veces en que se ha logrado traer una obra de teatro, las dependencias del Teatro se han llenado de personas. Por esta razón solicita que se considere a la comuna para eventos de este tipo y otros que pudiesen presentarse. Señala que esto también se pueda llevar a otros sectores como Gultro y Olivar Bajo.

Sra. Pizarro señala que en el mes de mayo se estaría concretando la presentación de una obra de teatro itinerante en la región y se compromete ha considerar a la comuna.

Finalmente se despide a la Directora (S) y Coordinadora de Cultura y Ciudadanía agradeciendo su participación.

Sra. Presidenta señala que se continuará con el desarrollo de la sesión. Para ello le ofrece la palabra al Concejal Correa para que retome sus puntos varios.

Sr. Correa señala que los apoderados de la escuela María Villalobos están solicitando máquinas de ejercicios para niños. Sra. Alcaldesa señala que el Jefe del DAEM no se encuentra presente en esta reunión pues fue convocado a la Subsecretaría de Educación de manera obligatoria. Solicita a la Directora de Obras pronunciarse sobre el tema. Srta. Lizolett Jara señala que este tipo de implementación está contemplada para espacios públicos. Sin embargo, plantea que existen iniciativas para los colegios.

Sra. Alcaldesa aclara que las máquinas de ejercicios de los espacios públicos corresponden a otro tipo de programas. No se puede instalar este tipo de máquinas para los niños. Señala los colegios cuentan con sus propias máquinas pero transmitirá esta inquietud al Jefe del DAEM para conocer la explicación que él pueda entregar respecto al tema.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, quien plantea en su primer punto su molestia y preocupación por la actitud de Carabineros en la comuna, quienes no cumplen con los procedimientos, no contestan los llamados. Destaca la disposición de la Alcaldesa de convocar a los funcionarios a reuniones

como una forma de resolver los problemas, pero siente que esto no ha tenido efectos en la situación. Se mantienen los problemas de los fines de semana, hubo un incidente en la cancha de Gultro y la sensación de inseguridad sigue presente en los vecinos, principalmente de Olivar Bajo y Gultro.

Consulta si se va a concretar la reunión con el Jefe de Zona para abordar estas situaciones. Sra. Alcaldesa señala que ella misma se encargará de concretar esta reunión lo antes posible y el resultado de esta gestión lo informará oportunamente al Concejo.

En otro punto, Concejal Aravena plantea un problema de orden sanitario, que dice relación con una plaga de roedores en varios puntos de la comuna. Pregunta si sería posible fumigar. Sra. Alcaldesa traspasa esta situación al Departamento de Salud a fin de que ellos puedan dar una respuesta a este requerimiento. Jefe del Departamento de Salud señala que las soluciones que ellos pueden ofrecer apuntan principalmente a la educación de la población.

Sra. Alcaldesa plantea que ella se refiere a una respuesta más integral, no sólo en el ámbito educativo.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aravena.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro, quien en su primer punto pregunta por las subvenciones municipales para las organizaciones y la fecha en la que se entregarían.

Sra. Alcaldesa le informa que las postulaciones para la entrega de las subvenciones se realizan cada año en el mes de octubre. La entrega se realiza a partir del mes de mayo, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria. Sra. Alcaldesa aprovecha de señalar que el Cuerpo de Bomberos es la institución que más requiere los recursos y en forma más anticipada. Por esta razón el municipio realiza el esfuerzo de entregarles en el mes de abril de cada año los recursos, dada su situación de mayor necesidad.

En otro punto, Concejala Navarro pregunta hasta cuando se encuentran abiertas las postulaciones para las becas municipales. DIDECO señala que eran hasta el 25 de marzo pero este plazo se extendió encontrándose aún abiertas las postulaciones. Concejala pregunta por el número de becas. Sra. Alcaldesa informa que el año 2012 se entregaron 35 becas y para este año se espera que aumente este número.

En otro punto, solicita la presencia del Inspector Municipal por suciedad en la entrada de la población Nueva Olivar, frente al almacén de la Sra. Gioconda y en el sector de la multicancha de la misma población.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Sra. Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Reyes para que exponga sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes pregunta a la Sra. Alcaldesa si ella va a asistir a la Asamblea Extraordinaria a desarrollarse en Santiago el 8 y 9 de abril. Sra.

Alcaldesa señala que aún no lo define pues se encuentra con escaso tiempo en su agenda.

En otro punto, Concejal Reyes comenta su asistencia a reunión de la mesa directiva del MUROH, desarrollada en San Vicente. Informa que se está trabajando en la elaboración de los estatutos regionales para la obtención de la personalidad jurídica, que es un requerimiento que realiza la Subdere. También informa del desarrollo del Congreso Regional a realizarse en Pichilemu a fines del mes de mayo. También comenta que se abordó en esta reunión cómo algunos municipios se encuentran postulando para conseguir un camión multiuso. Plantea que este camión se está exhibiendo en los municipios. También comenta que se abordó la situación de recolección de plásticos. En el caso de Rancagua, existen empresas que se dedican a la recolección de botellas y sugiere entregar esta labor a las Juntas de Vecinos, lo que les permite obtener una vía de recursos para financiar sus gastos.

En otro punto, Concejal Reyes pregunta por la documentación de la multicancha de la Villa El Bosque. Sra. Alcaldesa le señala que se ha solicitado el certificado de título de dominio vigente y hasta la fecha no lo han traído. Concejal Reyes señala que ellos no saben cómo se hizo el proyecto porque no cuentan con estos datos. Señalan que se pagó para que alguien hiciera el proyecto y solicita si es posible que el municipio aporte mayores antecedentes sobre este tema. Sra. Alcaldesa le señala que las personas deben acercarse al municipio para tratar este tema, ya que hasta ahora no lo han hecho. Concejal Reyes señala que han venido al municipio en reiteradas ocasiones. Sra. Alcaldesa le manifiesta que ella les envió una nota para abordar el tema y hasta ahora no han respondido esta nota.

Sra. Alcaldesa señala que ellos deben acercarse para que aporten datos para aclarar este tema. Concejal Reyes señala que han concurrido a diferentes instancias y no han obtenido respuesta favorable.

Directora de Obras señala que la cancha se encuentra emplazada en un área verde y en la Dirección de Obras no hay planos. Plantea que no le está pidiendo planos del terreno sino que se les pide la inscripción del terreno como tal.

Señala que si esta población estuviera en un sector de equipamiento, automáticamente sería municipal y bastaría con la firma de la Directora de Obras, pero ocurre que fue construida sobre una zona de riesgo. Señala que por gestiones de la Sra. María Estrella por años, recién en el mes de diciembre de 2010, esta Villa fue reconocida como una zona de extensión urbana. Además señala que si la multicancha no se encuentra sobre un bien nacional de uso público, no se va a poder techar.

Concejal Reyes señala que no tiene diseño esta multicancha. Directora de Obras señala que para poder postular a la obtención de recursos, el Gobierno regional está solicitando informar la tenencia del terreno. Si es de la Junta de Vecinos, se le da en comodato al municipio, ya que no se puede construir para particulares.

Sra. Alcaldesa señala que para desarrollar este proyecto es necesario contar con todos estos documentos, el certificado de tenencia del terreno. Concejal Reyes

señala que la Junta de Vecinos no cuenta con esta información y por esta razón se le pidió apoyo a él.

Concejal Reyes también plantea otra inquietud de esta comunidad, referida a la promesa de pasarela en el cruce de la línea férrea hasta la ruta 5 Sur. Sra. Alcaldesa señala que ella jamás haría una promesa sobre algo que no está en sus manos cumplir.

Señala que una pasarela en ese lugar es algo que no le compete a ella ni al municipio. Enfatiza en que jamás ella ha prometido esto, señalando que sus compromisos en la última campaña estuvieron referidos a Salud, Vivienda y Educación, compromisos que se encuentra cumpliendo. Señala que sin embargo, hará todo lo necesario para apoyar las iniciativas que beneficien a la comuna, como el caso de esta pasarela. Este tema le compete a Obras Públicas y EFE, pero ella no tiene competencia en este tema, sólo apoyar, ya que prometer esto sería engañar a la gente. Aclara que la voluntad siempre está para representar el problema ante los organismos pertinentes.

Otro problema de este sector que plantea el Concejal Reyes es en relación a la vía de acceso a la población. Señala que en este acceso se han instalado familias y han levantado rucas, lo que ha acarreado otros problemas sociales en el sector. Señala la necesidad de realizar una intervención del área de salud, para verificar si estas personas se han inscrito en el consultorio. Sra. Alcaldesa le solicita al Jefe de Salud ver este tema.

Concejal Leiva señala que si se va a realizar una intervención en salud, también debiera hacerse en una intervención policial, ya que él tiene entendido que en este sector han ocurrido hechos delictivos y Carabineros teniendo estos antecedentes no ha hecho nada. Concejal Leiva señala que hace un tiempo atrás, en la Sede del Club Deportivo Lincoln robaron dos veces. Esta situación fue denunciada a Carabineros y no se hizo nada. El presidente del Club comenzó a averiguar por su cuenta y se contactó con la PDI y ellos encontraron las especies robadas en este sector. Concejal Reyes confirma esta situación y está de acuerdo con una intervención completa.

Sra. Alcaldesa señala que con este relato se confirma la necesidad de la entrevista con el Jefe de Zona de Carabineros y le da más fuerza a estas demandas. Concejal Leiva señala que Carabineros sabe de estas cosas y no hacen nada.

Otro punto planteado por el Concejal Reyes tiene que ver con una solicitud de los vecinos de Gultro Viejo, en relación a una situación que ocurre en el lado Sur de la iglesia, desde la carretera hacia el pasaje. Existe hoy día en ese lugar un basural y malezas muy crecidas, lo que está generando problemas. Sra. Alcaldesa solicita al Inspector Municipal verificar esta situación y notificar a quien corresponda.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que en Olivar Bajo los adoquines de la ciclovía se encuentran sueltos, lo que provoca una situación de riesgo de accidentes para quienes utilizan esta vía. Consulta de quién es la responsabilidad. Sra. Alcaldesa señala que esta situación corresponde a Vialidad, situación que será informada.

Otro tema del Concejal Reyes, es la necesidad de limpieza del sector del Río Cachapoal. Señala que esta situación ya no puede seguir esperando. Sra. Alcaldesa señala que se informará nuevamente a través de un oficio a Vialidad esta situación. Sra. Alcaldesa confirma esta situación de que la empresa que trabajó en ese lugar no retiró los escombros.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, plantea la situación de los campamentos señalados anteriormente. Solicita que si este operativo se lleva a efecto, se evalúe también la posibilidad de entregarles ayuda en alimentos y abrigo. También plantea la posibilidad de incorporar a estas familias a los programas de erradicación de los campamentos.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Dideco y la encargada de Vivienda para explicar el trabajo desarrollado por el Programa Un Techo para Chile con los campamentos y las políticas del Gobierno para abordar este tema. En este plano, la Srta. Carla Ortiz y Sra. Paulina Barros explican los alcances del programa Un Techo para Chile y el número de familias que se ha visto beneficiada con este apoyo.

En otro punto, Concejal Aguilera consulta por el nuevo presupuesto para la instalación de un poste en el Callejón San Juan. Sra. Alcaldesa le informa que aún no se recibe respuesta de este tema, por lo que se insistirá a través de una nueva nota para insistir en el envío de este nuevo presupuesto.

Otro punto planteado es la solicitud de instalar una garita en el sector de Los Aromos en Curepto. Sra. Alcaldesa reitera la misma respuesta que anteriormente se le entregó a Concejal Correa sobre este tema.

En otro punto, Concejal Aguilera hace presente el requerimiento que realizó antes por la iluminación del paso nivel bajo la autopista. Directora de Obras señala que para el día jueves se encontraba la orden de instalación de cuatro postes más cercanos al túnel, ya que la legislación no permite iluminar el túnel en sí. Sin embargo, esta luminaria mejorará la condición actual principalmente para los ciclistas. Se sugiere la instalación de tachas para mejorar la condición de luminosidad de las vías. Sra. Alcaldesa señala que Vialidad estuvo recorriendo los sectores donde era necesaria la instalación de estas tachas.

Concejal Aguilera pregunta si se consideró la instalación de tachas en la entrada de la población, en Av. Santa María. Sra. Alcaldesa señala que debiese estar incluido ya que el recorrido de Vialidad incluyó toda la ruta H-40.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Se presenta el turno del Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, expone la situación de una persona en el sector de La Alpargata que estaría cobrando para acceder a través de su portón a botar basura. Solicita la posibilidad de que se pueda notificar a esta persona. Inspector Municipal

señala que esta persona lo que estaría haciendo es vender la basura y la chatarra, lo que en vez de un daño, estaría representando un favor para la comuna ya que ha bajado significativamente la basura e este sector. Concejal Reyes señala que él ha visto neumáticos que son quemados en ese sector. Concejal Leiva plantea que si bien se recicla una cantidad de basura, igual hay un porcentaje que queda en el lugar. Sra. Presidenta solicita igualmente al Inspector que se presente en el lugar y verifique esta situación.

Otro punto del Concejal Leiva es que en Gultro, en el pasaje Pablo Neruda hay un poste sin luz. Señala que este poste se apaga regularmente y esta situación se presta para la comisión de robos. Solicita a Jefe de Operaciones vea esta situación.

En otro punto, se refiere a una situación que aconteció el día de ayer en la Cancha del Club Deportivo Yungay, donde se desarrollaba un encuentro entre este Club y otro de la población Diego Portales de Rancagua. En esta oportunidad se formó un alboroto provocado por los jugadores de Rancagua. Estos agredieron al árbitro y a algunos asistentes, donde uno de los involucrados portaba un arma. Esta situación generó un llamado a Carabineros, los que llegaron al lugar pero su única intervención fue pasar un parte a los organizadores del encuentro. Concejal Leiva señala su molestia porque los Carabineros no realizaron nada y los únicos perjudicados fueron las personas de la comuna. Con esto lo único que se lograr es que frente a otra situación de este tipo ya no se recurrirá a Carabineros.

Sra. Alcaldesa señala que si bien comparte la opinión del Concejal, los clubes deportivos tomen las medidas para organizar partidos con clubes que pertenezcan a sectores menos complicados.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Se presenta el turno de la Sra. Presidenta, quien en su primer punto da lectura a carta remitida por el Gerente de Operaciones de la Empresa EFE, en la cual se da respuesta a la solicitud de este Concejo respecto a la situación de la barrera del cruce ferroviario.

Concejales manifiestan su disconformidad por la respuesta enviada por la Empresa de Ferrocarriles.

En otro punto, Sra. Presidenta reitera al Concejo Municipal la invitación para la Ceremonia de Inauguración de las obras de las Av. Manuel Olegario Soto e Hipólito Salas, a desarrollarse el día 05 de abril a las 19:00 horas en la plaza de la comuna, que contará con la presencia y participación del Intendente y otras autoridades regionales

También recuerda la ceremonia de inauguración del año escolar el día de mañana 02 de abril a las 10:00 horas.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 01 de abril de 2013, siendo las 11:45 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN _____

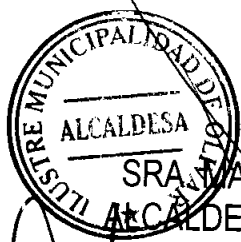
SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO _____

SR. ALBINO REYES TOBAR _____

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____

SR. JOSE LEIVA RIVAS _____



SR. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL